Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.08/2017

CONTRATACIÓN POR CUENTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE HONDURAS, DEL SUMINISTRO DE DOS MILLONES (2,000,000) DE PLIEGOS DE PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA Y FIBRAS SINTÉTICAS DE SEGURIDAD PARA LA IMPRESIÓN DE PAPEL ESPECIAL NOTARIAL.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, Noveno (9no) piso del Edificio del Banco Central de Honduras, Centro Cívico Gubernamental, frente Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, Honduras, posteriormente realizar el pago de DOSCIENTOS LEMPIRAS (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

3. Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del Banco Central de Honduras, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, **hasta el 26 de junio de 2017, a las 10:30 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX
GERENTE